

ACTA Nº2 PLC

FECHAS FORMACIÓN ESPECÍFICA Y PLAN DE ACTUACIÓN PRIMER TRIMESTRE

ASISTENTES:

Julia Jurado García
Regla Reina García
Ana Crespo Cuevas
Marta Margarita Baena Rivas
Laura Patiño Castañeda
Yesica García García
Ana Rosa Cardador Jiménez
Luisa Montoro Rosa
Ana Biedma Valdizán
María Josefa Muñoz de la Rosa
Sara Ceular Carranco
Ana Belén Gallego Expósito
Agustina García Aguilera
Esther Romera de la Hermosa
Lourdes Cruz Álvarez
Juan Luis Gómez García

En el Priorato, siendo las 15:30 horas del día 19 de noviembre de 2018, se reúnen los integrantes del Centro en el Proyecto Lingüístico del CEIP “San Isidro” con los siguientes puntos del día:

Primero. Cambios en la formación específica y elección de posibles fechas para la misma.

Segundo. Plan de actuación para el primer trimestre.

Tercero. Ruegos y preguntas.

AUSENTES:

Juana Carranza Sánchez.
Ana María Prieto Burgos

Abierta la sesión por la Coordinadora, se procede al desarrollo del orden del día:

Primero: Toma la palabra la directora del Centro para informar al Claustro de que la persona que inicialmente había sido designada por el CEP para desarrollar la formación específica de PLC en nuestro Centro, no se hará cargo de dicha Formación por motivos personales. Esta información fue aportada por el CEP de referencia el día 13 de noviembre y la fecha tope para subir el Plan de actuación del PLC para el curso 18/19 era el pasado jueves 15 de noviembre por lo que los datos referentes a estos apartados de la Formación Específica del Plan de Actuación de nuestro Centro aparecen por determinar en el proyecto subido a Séneca.

A continuación, la directora comunica que la asesoría de referencia ya ha contactado con la persona que se hará cargo de la formación y que debemos hacer una propuesta de fechas para las cuatro sesiones formativas que se desarrollarán en el

Centro, teniendo en cuenta que los días que decidamos no podrán ser lunes dado que la ponente no tiene disponibilidad. El claustro decide unánimemente que se establecerán dos martes y dos miércoles alternos para la conciliación familiar de todos/as y nuestra propuesta serán los siguientes días: 29 de enero, 20 de febrero, 19 de marzo y 8 de mayo.

Segundo: Toma la palabra la coordinadora de PLC para entregar a los compañeros/as el cronograma anual del Plan de Actuación centrándose en el reparto de tareas y la resolución de dudas de aquellas actuaciones relativas al primer trimestre, que deberán ser elaboradas por los responsables en el próximo mes y ser entregadas a los encargados de recopilar los datos y reenviarlos, a su vez, a la coordinación para que los recoja en el documento que se elaborará a lo largo del curso y que llevará por título “Proyecto Mínimo Viable”.

Una vez aclaradas todas las dudas y acordado cómo desarrollaremos cada uno de los apartados correspondientes al diagnóstico, un total de 6 subapartados, establecemos como fecha tope para la entrega el próximo 17 de diciembre.

Tercero: Ruegos y preguntas.

Regla, la compañera de Infantil de 5 años, recoge el cronograma de Juani, que está ausente, para hacérselo llegar.

Con todo lo expuesto y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas, de lo que como Coordinadora doy fe.

El Priorato a 19 de Noviembre de 2018.

Fdo. Esther Romera de la Hermosa.
Coordinadora PLC.